

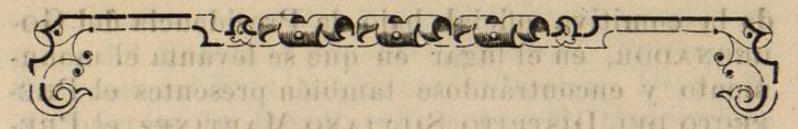


ALBUM

URUAPAN

MONUMENTO

Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

ACTA DE LA INAUGURACION

DEL

MONUMENTO.

EL GOBIERNO DEL ESTADO, procediendo de acuerdo con el Ejecutivo federal, dispuso que se verificase hoy, veintiuno de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, la solemne inauguración del monumento decretado por el CONGRESO DE LA UNIÓN, el veintiocho de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro, y construido por acuerdo del PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA GENERAL PORFIRIO DÍAZ, que autorizó é hizo cumplir EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS GENERAL MANUEL GONZÁLEZ COSÍO. Para dar al acto la debida solemnidad, EL GOBERNADOR ARISTEO MERCADO se trasladó á esta Ciudad de Uruapan del Progreso, en compañía de los Funcionarios y empleados federales y del Estado que suscriben la presente, del SECRETARIO DEL DESPACHO que la autoriza, y de varios particulares de esta misma Ciudad y pueblos circunvecinos. A las once de la mañana, reuni-

da la comitiva oficial bajo la Presidencia del GOBERNADOR, en el lugar en que se levanta el monumento y encontrándose también presentes el PREFECTO DEL DISTRITO SILVIANO MARTINEZ, el PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO MÁXIMO IZAZAGA, los Jueces de primera instancia, otras autoridades y empleados públicos y un concurso numeroso de personas que asistieron á esta solemnidad, el expresado GOBERNADOR, en nombre del PRIMER MAGISTRADO DE LA REPÚBLICA, descubrió el monumento, siendo saludado el acto con el Himno Nacional, salvas de artillería y entusiastas aplausos de todos los concurrentes. Se dió aviso por la vía telegráfica al PRESIDENTE DE LA REPUBLICA y á la SECRETARÍA DE COMUNICACIONES, de haber quedado cumplidos la ley y el acuerdo al principio citados; y en seguida el PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN LIC. EDUARDO RUIZ, orador oficial nombrado por el GOBIERNO DEL ESTADO, pronunció un discurso alusivo que avivó más el sentimiento popular en tan solemne acto. Concluido éste, el GOBERNADOR dispuso que se abriera el presente ALBUM con la relación suscita de los hechos referidos, y que se guarde cuidadosamente en la Secretaría del Ayuntamiento, para ser presentado á las personas que lo soliciten con el objeto de verlo ó de hacer constar en él sus pensamientos. Doy fé.—Aristeo Mercado.—Luis González Gutiérrez, Presidente del Congreso.—Francisco Pérez Gil, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.—Eduardo Ruiz.—Silviano Martinez, Prefecto del Distrito.—M. Izazaga, Presidente del Ayuntamiento.—V. Maciel, Ministro del Supremo Tribunal de Justicia.—Juan de Dios Peza, Diputado al Congreso General.—Emilio Ruiz y Silva, Diputado al Congreso General por Michoacán.—Enrique Landa, Diputado al Congreso General.—José M. Gamboa, Diputado al Congreso de la Unión por el Distrito Federal.—L. G. Caballero, Diputado al Congreso de la Unión por Michoacán.

—R. Farías.—Antonio Pérez Gil, Diputado al Congreso del Estado.—Francisco Iturbide, Diputado al Congreso del Estado.—Eduardo Carreón, Diputado al Congreso del Estado.—Francisco M. Ramiro, Diputado al Congreso del Estado.—Félix Lemus Olañeta, Diputado á la Legislatura del Estado.—Primitivo Ortiz, Ministro supernumerario.—M. Canedo, Ministro supernumerario.—José Baltazar, Juez 1º de Letras de Uruapan.—Miguel G. Villalón, Juez 2º de Letras de Uruapan.—Regidor 2º del Ayuntamiento.—Francisco Camorlinga.—Silviano Hurtado.—Carlos Eiquihua.—Alberto Díaz.—Luis G. Valencia.—Cristobal Treviño Leiva.—Diputado al Congreso del Estado de México, Joaquín Trejo.—Ramón Medina, Prefecto del Distrito de Zamora.—A. G. Mendoza, Secretario del Ayuntamiento.—A. Martínez Anaya, Juez de Letras del Distrito de Apatzingán.—Jovita Silva.—Agustina Ruiz.—Josefina Ruiz.—Cipriana R. de R.—Ana María Alvírez.—Jacoba Rodríguez y Ruiz.—Emerenciana Valencia.—Clementina Bernal.—María B. de Valencia.—María Silva.—Angela Mercado de Martínez.—Maclovia Mercado.—José M. Pérez.—A. Piza.—Federico Bravo.—A. Mercado.—José M. Bustillos.—Rosendo de la Peña.—Amador Coromina, Director del Archivo General y Público del Estado.—Francisco de la Peña.—M. Ocampo Manzo, Secretario particular del Sr. Mercado.—R. Díaz Mercado.—Alberto Treviño.—Manuel de la Peña.—El Capitán Francisco del Rio.—Eugenio Acha.—Joaquín E. López.—Narciso Sandoval, Recaudador del Timbre.—Rafael Ramos, Oficial 4º de la Secretaría del Gobierno de Michoacán.—Francisco de P. Aguado.—Cabo 1º del 1º Cuerpo Rural, Inocencio R. Martín.—Capitán Herculano Ortega.—Capitán Rafael Valencia.—Teniente Juan Cuellar.—Capitan Antonio Cortés.—F. Aguilera.—Lorenzo Madrigal.—J. R. Gutiérrez.—Manuel Alvarez, Administrador de rentas de Uruapan.—Rubricados.—Luis B. Valdés, Secretario.—Una rúbrica.

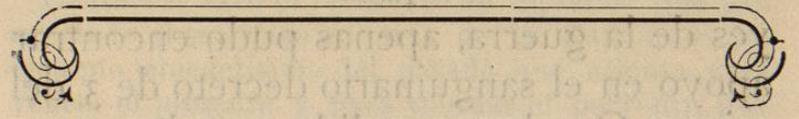
RAZON PUESTA

POR EL

SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO.

La página que sigue se reserva, como es debido, al Presidente de la República, que, militar distinguidísimo y patriota eminente, sabrá conmemorar el heroico sacrificio de los que presentían *la gloria aún en el cadalso*, cuando se va á él por la defensa de la Patria y de la libertad.

Uruapan, 21 de Octubre de 1893.—**ARISTEO MERCADO.**



PENSAMIENTO

DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL

PORFIRIO DIAZ.

El Monumento erigido á los Mártires de Octubre de 1865, no tiene por objeto perpetuar un sentimiento de venganza, por más que éste sea digno á lo menos de excusa, movido por el asesinato de patriótas fieles á la causa nacional; crimen que hizo contraste á vista del mundo entero, con el tratamiento dado en aquellos días por Jefes republicanos á sus prisioneros europeos. Y sin embargo ese hecho atroz que violando las le-

yes de la guerra, apenas pudo encontrar apoyo en el sanguinario decreto de 3 del mismo Octubre expedido por el usurpador; ese hecho reprobado aun en escritos de enemigos neutros, ha sido generosamente olvidado por la Nación, que satisfecha con el castigo de algunos de sus autores, extendió su perdón á todos los demás culpables. El noble objeto, pues, del Monumento de Uruapan, es sólo conmemorar la gloria de las víctimas, sin que pueda evitarse el que también recuerde la infamia de sus verdugos, la ignominia de la intervención extranjera, y el error de sus ciegos partidarios, confesado hoy por ellos mismos.

Porfirio Díaz.

Conservar vivo el recuerdo de aquellos que han aceptado el sacrificio en aras de la Patria, es un ejemplo elocuetísimo del pasado, que alienta para vencer el presente y para abordar el porvenir, porque los pueblos comprenden que el heroísmo de los que se han ido, es un perpetuo remordimiento para las generaciones débiles que no saben imitarlos.

Francisco Pérez Gil.

* * *

Sacrificarse hasta el postrer aliento
Mirando en el cadalso la victoria,
Es labrar perdurable monumento
Bajo el sol de la Patria y de la Gloria.

¡Mártires cuya sangre ha fecundado
El árbol de la Patria! hoy, á su sombra,
Lleno de gratitud y entusiasmado
Palpita el corazón si alguien os nombra.

No envidies el laurel con que pregona
A los héroes de Ilión el gran Homero:
Tiene más esplendor vuestra corona
Porque encierra el amor de un pueblo entero.

Juan de Dios Peza.

* * *

Ante la erección de un monumento que simboliza el esfuerzo de un pueblo por perpetuar la memoria de sus hijos á través de la marcha fatal del tiempo; ante el decidido y noble esfuerzo del Presidente de la República y del Gobernador de Michoacán por pagar una deuda de civismo reconocida en formal decreto de las Cámaras federales; ante el inolvidable espectáculo de Uruapan, engalanada, risueña y feliz á las once de la mañana del 21 de Octubre de 1893; no son en mi alma las facultades intelectuales las

que vibran, sino las facultades afectivas. Y no ratiocinio, sino que siento y me conmuevo.

Recuerdo al Sr. Mercado, trémulo por su emoción, preparando este Album, su elegante obsequio á la Ciudad: al Sr. Ruiz, elocuente y sereno, dominando la tribuna y engendrando, con la épica narración de una derrota gloriosa, el entusiasmo en todos los pechos mexicanos; á la armoniosa música de Paracho, dulce y lánguida como el suspiro de una vírgen, recordando entre sonidos gemidores la pérdida de Puebla á manos de las huestes invasoras; y recuerdo, sobre todo, á esa apretada muchedumbre, á esos tres mil espectadores; á ese querido pueblo michoacano, cuyas miradas fulguraban el entusiasmo, como precediendo al fulgor de los 21 disparos con que la severa corrección de la ordenanza saludaba el descubrir del monumento que, de hoy para siempre, repetirá cuán cierto es que un cadalso equivale á un holocausto muchas veces.

El monumento levantado en Uruapan hace pocos días, es más trascendental y significativo como enseñanza para nuestros hijos, que como deuda pagada á nuestros predecesores. La filosofía de ese episodio histórico que se llama 21 de Octubre de 1865, es de por sí importantísima.

A la invasión armada, á la usurpación triunfante, á la incalificable ley que reputa salteador al patriota, cumple un acto de salvajismo y cuadra una ejecución coexistente con la promulgación del precepto odioso.

Al valor indómito, á la conciencia del deber cumplido, no mirando el éxito, sino bañándose en la luz del derecho, cumple y cuadra una muerte como la de Arteaga, Salazar, Díaz, Villagómez y González.

¡Héroes inmortales de nuestra historia cruenta, yo no puedo consagraros sino mi gratitud; pero la tenéis completa!

José M. Gamboa

* * *

No pudiendo acercarme reverente al altar que ha erigido la Patria á vuestra gloria, el último de vuestros soldados, que tuvo el honor de ser herido en vuestro último combate por la Independencia y la Libertad, entrega á mano amiga la corona que os llevan mi amor y mi admiración.

Jesús Ocampo.

* * *

La escuela de la Independencia y de la Libertad enseñó á sus hijos á morir con abnegación y aun con dulzura por la Patria.

Vosotros, como grandes héroes, cumplisteis con ese deber, iniciado por el gran Morelos.

Enrique Landa.

* * *

Chihuahua y Ecatepec, Tepeji y Uruapan, señalan con sangre las tres grandes epopeyas de la República.

Hidalgo, padre de la Independencia; Morelos, rayo de la guerra de insurrección; Ocampo, cerebro luminoso de la Reforma; Arteaga, Salazar y sus dignos compañeros de martirio, son hombres que han glorificado la gratitud nacional.

Angel Padilla.

Honrar la memoria de los hombres que se han sacrificado por su Patria, es el más imprescindible y más sagrado deber de las sociedades en cuya época han vivido esos héroes ó esos mártires, y de los Gobiernos que las representan.

Con este deber han cumplido el Gobierno General y el del Estado inaugurando el 21 del pasado Octubre un grandioso monumento en honor de las víctimas sacrificadas hace treinta y tres años en dicha Ciudad, por el nefando decreto de 3 de Octubre.

¡Gloria á quienes han sabido perpetuar el recuerdo de los mártires de Uruapan, porque esto servirá para dar mayores creces al no desmentido patriotismo de los mexicanos!

Francisco W. González.

* * *

Por la adorada Patria mexicana
Luchásteis con ardor y bizarría,
Anhelando llegara pronto el día
De la restauración republicana.

Mas cuando se encontraba ya cercana,
Os entrega aberrojados Felonía,
Al enemigo, cuya saña impía
Vuestra vida segó con furia insana

De la nación triunfante, por el celo
A la justa apoteosis designados
Fuísteis, apenas terminó su duelo;

Y hoy, que ceñís los lauros decretados,
México os dice con amante anhelo:
¡Mártires de la Patria, sed loados!

Francisco M. Ramiro.

* * *

La escuela de la Independencia y de la Libertad ha enseñado á sus grandes héroes á morir con abnegación y aun con dulzura: vosotros, como grandes héroes, cumplisteis con un deber iniciado por el gran Morelos.

Enrique Landa.

* * *

¡Mártires descansad! Si la victoria
Huyó de nuestros bravos batallones,
No el deshonor manchó nuestros pendones
Ni se eclipsó vuestra radiante gloria.

¡Héroes, salud! Si de Anahuac la historia
No lega al porvenir vuestras acciones,
En nuestros tiernos, fieles corazones
Un altar hallará vuestra memoria.

General Crispin de Palomares.

* * *

Víctimas de una causa bendecida,
Al sucumbir les recibió la Historia;
Les dió la Fama su perenne vida
Y el lauro de los mártires la Gloria!

M. Larrañaga Portugal.

* * *

¡Víctimas insignes! con vuestro patriotismo y abnegación disteis honor y gloria á la Patria: ella agradecida os ha colocado en el templo de la inmortalidad.

Amador Coromina,

* * *

JOSE MARIA ARTEAGA.

De Xichú vencedor Tomás Mejía
En Querétaro su arma te alcanzó,
Pero tu patriotismo no moría
Y en Huisquilucan probaste tu valor.
Más tarde, combatiste al extranjero
Perseguido de cerca del traidor,
Y en Uruapan moriste prisionero
Cubierto de laureles y de honor.

CARLOS SALAZAR.

Cuando en Puebla, mandando á los *rifleros*,
Romper el sitio pretender quisiste,
A los que no cayeron prisioneros
Allá en Teotihuacán sucumbir viste.
Antes que ser traidor, buen mexicano,
Al combate de nuevo te lanzaste
Y en el patriota suelo michoacano
Gloriosa fué la muerte que encontraste.

José Monroy.

* * *

Para las víctimas inmoladas en holocausto de la
autonomía nacional, no hay ofrenda más grande
que la gratitud de un pueblo libre.

Miguel Hinojosa.

A LOS HEROES

DEL 21 DE OCTUBRE

DE 1865.

¿Qué gloria más espléndida y más pura
Que la de aquél que por su patria muere;
Que acerbo el cáliz del dolor apura
Y que el cadalso al deshonor prefiere?
¿Qué laurel más divino
Que el del noble guerrero,
Que del deber el áspero camino
Signió animoso, infatigable y fiero?

Con firme aliento y corazón de acero,
Arteaga, Salazar, Díaz, González,
Y Villagómez, con heroica muerte,
De su sangre vertieron los raudales
En este sitio, ante el traidor, el fuerte!

* * *

De la niñez las perfumadas brisas
Arrullaban mis sueños; y en mis labios,
—Sin pesares mi pecho y sin agravios—
Ledas jugaban del candor las risas;
En mi alma soñadora,
Envuelta entre las brumas de la infancia,
Aun no sonaba, grave y tentadora,
Aquella voz, de ignota resonancia:
“¡Levántate! ¡Ya es hora!”
Aun la dulce fragancia
De aquellas flores que mi encanto fueron
Aspiraba dichoso, cuando en triste

Plañidero clamor, gimió la Fama
Y lúgubres los ecos repitieron:
“¡Arteaga ya no existe....!”
“¡Ha muerto Salazar!”

¿Quién no se inflama
Del patriotismo en la divina llama,
Al evocar luctuosa la memoria
De escena terrífica y sombría,
En que cinco cadáveres la Gloria
Con inmortal sarcófago cubría?

La ciudad de las flores.
Sitio de bendición, nido de amores;
El edén michoacano, en cuyo suelo
Son más claros del alba los albores,
Más puro el aire y más azul el cielo;
En cuyas deliciosas arboledas.
Alzan su voz del bosque los cantores
Y embalsamadas auras soplan ledas;
Oyéndose el rumor de las corrientes
De cristalinas fuentes:
Este rico vergel, en cuyo seno
Todo al deleite y al amor convida,
Angustiado miró, de espanto lleno,
Al patriota expirar, firme y sereno,
Dejando, al cabo, su misión cumplida....

¡Qué tremenda visión!... La voz de “¡fuego!”
Suena, con la espantosa
Y homicida descarga... Avanza luego,
Imponente, marcial y estrepitosa,
La traidora columna....
Los sangrientos
Cadáveres, con mano cariñosa

Recoje la amistad. La Patria gime;
Lúgubre canto de dolor ensaya;
Y contra el asesino luego estalla
Su cólera sublime....

¡Oh mártires ilustres! si en el campo
Caísteis del honor, dando la vida
Por Patria y Libertad... fúlgido lampo
Vuestras frentes alumbra;
Y agradecido, México os encumbra
Al cielo de Morelos y de Ocampo!

Manuel García Rojas.